



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 21 de febrero de 1997
No. 36

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA.-DEL CONCURSO DE OPOSICION PARA JUECES DE CUANTIA MENOR.

AVISOS JUDICIALES: 788, 151-A1, 216-A1, 217-A1, 799, 805, 796, 797, 798, 802, 218-A1, 219-A1, 813, 816, 814, 821, 822, 823, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812 y 220-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 800, 820, 803, 801, 795, 215-A1, 804, 817, 818 y 819.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO



Gobierno del Estado de México.
Tribunal Superior de Justicia.
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

BASES

GENERALES:

En cumplimiento por lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y por la Ley Orgánica del Poder Judicial, se:

El procedimiento se ajustara a lo dispuesto por los artículos 91 y 104 de la Constitución Estatal y por los artículos 157 al 165 y transitorio cuarto de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

CONVOCA

a los interesados en participar en el

Estableciéndose que las calificaciones que determinen los Comites de Evaluación y Sinodos, serán inapelables.

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA JUECES DE CUANTÍA MENOR, POR EXIGENCIA LEGAL,

Que se realizara bajo las siguientes:

Asimismo el concursante que repruebe una de las fases de examen, no podrá continuar con su tramite.

REQUISITOS:

Para concursar por el puesto, es requisito indispensable haber recibido el curso de Formación, a la categoría correspondiente.

Asimismo deberán integrar su expediente, que obra en el archivo del Instituto, con los documentos siguientes: copia certificada de: título, acta de nacimiento; curriculum vitae, cédula profesional, carta de no antecedentes penales.

INSCRIPCIONES:

25 DE FEBRERO DE 1997, DE 09:00 A 14:00 HRS. Y DE 17:00 A 20:00 HRS.

APLICACIÓN DE EXÁMENES:

EXAMEN TEÓRICO: 27 DE FEBRERO DE 1997.

EXAMEN PRACTICO: 4 DE MARZO DE 1997.

EXAMEN ORAL: 11 DE MARZO DE 1997.

Los exámenes iniciaran en punto de las 17:00 hrs. Los concursantes deberán presentarse a las 16:30 hrs., con identificación oficial con fotografía y ubicar el área en que será examinado.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

EXAMEN TEÓRICO: 1 DE MARZO DE 1997

EXAMEN PRACTICO: 7 DE MARZO DE 1997.

EXAMEN ORAL: El mismo día del examen.

LUGAR:

Todas las actividades se desarrollaran en el **Instituto de Capacitación y Especialización Judicial**, sito en: Lerdo esq. Pedro Ascencio, Col. Centro, Toluca, México. Tel. (91-72) 15-24-49.

Información Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA
CARDOSO.-Rúbrica.

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO
VELÁZQUEZ ESTRADA.-Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 789/1993. Ejecutivo Mercantil. JAIME SILES ARAUJO contra ARTURO GUTIERREZ MILLAN y ROBERTO CASTRO LEYVA.- Primera Almoneda doce horas, diez de marzo del año en curso - AUTOMOVIL marca Volkswagen, tipo Sedan, modelo 1990, color rojo, número de motor RAF-1003492 Hecho en México, número de serie. 11L0002412, Placas de circulación MXH409, capacidad 5 personas. Tarjeta de circulación: no tiene Reg. Fed. Aut. 9350793 El vehículo se encuentra en malas condiciones de uso, en virtud de tener más de doce meses sin funcionar, no tiene batería y algunas partes del motor, la carrocería presenta golpes en diferentes partes y la vestidura esta dañada. BASE: DIEZ MIL PESOS.- Se Convocan postores.- Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

788.-20, 21 y 24 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

ANDRES DIAZ LOZANO, promueve por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 33/97, Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Llano", ubicado en la calle Ignacio López Rayón, fracción 45, lote 13, Colonia Miguel Hidalgo, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 120.40 m2., y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: en 14.00 m con Lote 14, al sur: 14.00 m con lote 12, al oriente: 8.60 m con calle, y al poniente: 8.60 m con Propiedad Privada.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días; en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población.-Dado

a los 27 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

151-A1.-7. 21 febrero y 7 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. LUIS SATURIO ROJAS

En los autos del expediente número 1232/96, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por OTILIO CASTILLO CASTILLO, en contra de LUIS SATURIO ROJAS, respecto del inmueble, lote de terreno 21, manzana 14, Colonia Santa Martha de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte, 20.00 m con lote 20, al sur, 20.00 m con lote 22, al oriente en 11.00 m con calle Miguel Allende, y al poniente en 11.00 m con lote 6, con una superficie de 220.00 m², y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los 6 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

216-A1.-21 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JUVENCIO CORTEZ ROJAS

JORGE ALBERTO RIVAS HERNANDEZ, por su propio derecho, en el expediente número 1077/96-1 que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 59, de la Colonia Reforma, de esta Ciudad, que mide y linda, al norte 15.00 m con lote 22, al sur, 15.00 m con lote 20, al oriente: 8.00 m con lote 12 y al poniente: 8.00 m con calle Poniente 4. Con una superficie total de: 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de

esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica

217-A1.-21 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO ROMANA, S.A. DE C.V.

La C GOMEZ SILVA VIUDA DE MACHUCA ELVIRA, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 661/96, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha siete de febrero del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta Localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, en esta Ciudad, en días hábiles.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 12 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

799.-21 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 821/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de SEMYTRONIC'S, S.A. DE C.V. Y RAFAEL DIAZ MEDINA, se señalaron las 11:00 horas del día 17 de marzo del año de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble con construcción adherida a él, ubicada en la calle de Independencia, número 451, en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas: 16.00 m con Oscar Olares; al sur: 17.35 m con Roberto Carranza Morán, al oriente: 17.00 m con Pablo Carranza y Carlos Carranza, al poniente: 17.00 m con prolongación de la calle de Independencia, datos registrales. Inscrito bajo la partida número 45-4408, volumen 252.

libro primero, sección primera, a fojas 12, de fecha 6 de marzo del año de 1987. Constante de sala, comedor cocina, tres recámaras, un baño completo y un local comercial, patio de servicio, jardín, patio, cochera cubierta y bodega.

Por lo que la C. Juez Segundo Civil de Toluca, México, ordeno su venta, convocando postores para el remate, publicándose en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 271.000 00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), expide el presente en la sede de los Juzgados Civiles de Toluca México, a los 10 días del mes de febrero de 1997 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojorges -Rúbrica

805 -21, 27 febrero y 5 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1812/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil; promovido por JORGE GONZALEZ HERNANDEZ, en contra de MARTIN GOMEZ AGUILAR Y JULIA MILLAN SOLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las once horas del día primero de abril de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un terreno con casa habitación ubicado en Ignacio Zaragoza Sur, doscientos tres, Tenancingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 18.50 mts. y colinda con una propiedad privada de Federico Nava al sur 18.50 mts. con Raquel Iturbe de Arévalo, al oriente: 9.00 mts. con calle de su ubicación. Con una superficie de: 166.50 m2., y con los siguientes datos registrales: volumen 38, libro 1°, Sección 1a. Foja 96. Partida Número 584, de fecha 7 de Agosto de 1989.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado y en el Juzgado Civil de Primera Instancia en Tenancingo, Estado de México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TRECE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL -Toluca México, a 7 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

796.-21, 27 febrero y 5 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 1030/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAQUEL LOPEZ NURILLO Y/O OCTAVIO LUGO MUÑOZ LEDO, HECTOR RAMIREZ LOPEZ Y ROSA GONZALEZ GARDONÓ, en su carácter de endosatarios en procuración de la C. LAURA RAQUEL CHAVEZ, en contra de PRISCILIANO MONTOYA CHAVEZ, se señalan las once horas del día diez de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados consistentes: 1.- Terreno ubicado en la calle de

Porfirio Alcántara s/n, esquina calle Emiliano Zapata, en Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al sur: 24.50 con Ismael del Mazo; al oriente: 27.00 con Delfina González; al poniente: 37.00 metros con carretera que conduce a la estación hoy calle Porfirio Alcántara: área total 296.00 metros cuadrados: 2.- Una camioneta marca Ford, tipo estacas, modelo 1968, con placas LC-2944 MEX, MEX, con número de motor AF3JHL39428, número de serie AF3JHL39428.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Tabla de Avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 130.500 00 (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por lo que por este auto se convocan postores y se cita acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, a trece de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -E! Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

797.-21, 25 y 27 febrero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 620/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARTHA DINORA CISNEROS ESCALANTE, en contra de GAUDENCIO REYES SANTOS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, como se solicita, se señalan las once horas del día trece de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto al bien mueble embargado en el presente Juicio, que consistente en un automóvil de procedencia extranjera marca Ford-sedan modelo 1982, LTD, Crown Victoria, cuatro puertas No. Serie 2FABP33FXCB184054, número de holograma 248973, placas de circulación LGZ5759, sin número de motor; en consecuencia convóquese postores y anúnciese la venta del bien embargado por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días, en término de ley en la tabla de avisos de este Juzgado; sirviendo de base como postura legal para el remate la cantidad que cubra de las dos terceras partes de \$ 14,842.80 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, se expiden los presentes a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

798.-21, 24 y 25 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 819/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JORGE GARCIA DEL RIO, en contra de MANUEL ALONSO AGUERREBERE, se ordenó por auto de fecha treinta de enero del año en curso, emplazamiento por edictos a la parte demandada MANUEL ALONSO AGUERREBERE, por lo que se realiza una relación sucinta de la demanda en los siguientes términos: PRESTACIONES: a) El cumplimiento de contrato de compraventa que las partes en este juicio celebraron, respecto

del lote de terreno número 30-B, fracción que formó parte de la antigua Hacienda de San José de los Ranchos "Alias Barbabosa" ubicado en el municipio de Zinacantepec, México, b) Al no cumplir el contrato privado de compraventa, la firma en rebeldía y perfeccionamiento del mismo por este Juzgado; c) El pago de daños y perjuicios que se le ha causado y que se sigan causando; d) El pago de gastos y costas que se causen en la instancia; fundándose para ello en los siguientes hechos: I- En fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y uno la actora celebró contrato de compraventa con el señor MANUEL ALONSO AGUERREBERE, sobre el lote de terreno 30-B ad-corpus que formó parte de la hacienda antes citada inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo el asiento 600-3630, a fojas 57, volumen 293, libro primero, III. Se gestó la escrituración y previno al C. Registrador de la Propiedad, mediante aviso preventivo en favor de la actora; en fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y dos el titular de la notaría pública número 11 de esta Ciudad no tiró la escritura pública ni interpeló para que firmara el vendedor, aún cuando el precio estaba cubierto y la actora tomaba posesión y pleno dominio del terreno. Se emplaza a la parte demandada, para que comparezca ante este Juzgado, a dar contestación a la que se instauró en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el del Distrito Federal y en un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, se extiende la presente a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica
802.-21 febrero, 5 y 17 marzo

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

Que en los autos del expediente número 1117/91-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARGAIN SANTOS MIGUEL ANGEL en contra de SERGIO A RIVERA, FLAVIO RIVERA HUESCA y ALTAGRACIA RIVERA DE RIVERA, obra un auto del que se desprende el presente edicto. Con apoyo en lo que establecen los artículos 758, 759, 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, y 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día seis de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, consistentes en el bien inmueble ubicado en San José del Real número Dieciséis, departamento tres, Fraccionamiento Lomas Verdes, Quinta Sección, La Concordia, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con los siguientes datos registrales: partida 501, volumen 770, libro primero, sección primera, de fecha tres de abril de mil novecientos ochenta y siete, debiendo de anunciar su venta a través de edictos que se deberán de publicar en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en un periódico de mayor circulación en este lugar y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), con deducción de un diez por ciento -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

218-A1 -21 febrero.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 77/96.

LIC. JUAN GARCIA TREJO, en su carácter de endosatario en procuración de LUIS TOMAS ELIZALDE ARRATIA y LUCINA SIBAJA DURAN, en contra de JOSE ALBERTO COQUET HERNANDEZ, tramitado en este H. Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 77/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil y para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en la casa número 13, lote A-2, manzana "A", condominio uno, Conjunto Habitacional Llano de los Báez, Ecatepec de Morelos, México, se señalan las trece horas del día seis de marzo del año en curso, debiendo anunciar su venta por solo una sola vez de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos y puerta del juzgado, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 68,850.00 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.), en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad fijada en la segunda almoneda, para lo cual se convoca postores

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

219-A1.-21 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1144/91-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS D. FERNANDEZ COSTAS en contra de F. RENE ORTEGA y MARIA R. ARANDA, por auto de fecha diez de febrero de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día veintiséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado de en este asunto, el inmueble ubicado en la calle Bosques de Somalia identificado como lote de terreno número 27, manzana 92, del Fraccionamiento Bosques de Aragon de esta ciudad, cuyos antecedentes registrales son: asiento 219, volumen 147, libro primero, sección primera, casa dúplex 01, variante 03, condominio 07, lote 27, manzana 92, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 83,450.00 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre, se hace saber al ocursoante que entre la publicación y la audiencia

de remate, no deberá mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara-Rúbrica

813.-21, 27 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 994/96-2, relativo al procedimiento especial mercantil de cancelación y reposición de título nominativo, promovido por MANUEL ESPINOZA DE LOS MONTEROS GUERRA como interventor gerente de BANPAIS, S.A. e contra de CLUB DE GOLF CHAPULTEPEC S.A., el C. Juez Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó sentencia en fecha veintitrés de enero de mil novecientos noventa y siete, que en sus puntos resolutivos dice: Primero.-Se cancela la acción número 000524, cero, cero, cero, cinco, dos, cuatro y se ordena a CLUB DE GOLF CHAPULTEPEC, S.A. expida a BANPAIS, S.A. un duplicado como reposición de dicha acción; Segundo.-Publiquese una vez en el diario oficial de la entidad, un extracto de esta resolución y notifíquese a CLUB DE GOLF CHAPULTEPEC, S.A. a fin de que de cumplimiento a lo ordenado; Tercero.-Notifíquese personalmente.-Doy fe.

Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García -Rúbrica.

816 -21 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 81/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, promovido por MARCELINO MALDONADO CHAVEZ, respecto del inmueble que en seguida se describe: un inmueble ubicado en la manzana primera, de Jiquipilco, Estado de México, con denominación especial El Capulín, teniendo una superficie aproximada de 3,502 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 56.00 m colindando con camino vecinal; al sur, 48.00 m colindando con C. Loreto Ortega Chavez, al oriente: 70.70 m colindando con C. Felipa Maldonado Becerril y Carlos Baltazar Becerril, y al poniente: 64.00 m colindando con Víctor Becerril Becerril, encontrándose en la parte norte una casa con una superficie aproximada de 250 metros cuadrados.

En consecuencia publíquense los edictos de ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia comparezcan a deducir en términos de ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria Elena Reyes Paredes.-Rúbrica

814.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El señor JAIME MEDINA ENRIQUEZ, promueve ante el Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 958/96, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Chamilpa", ubicado en el municipio de Atenco y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 36.85 m con Fortino Ríos Salcedo; al sur: 36.90 m con Perfecto Salas Sánchez; al oriente: 108.90 m con Sixto Molina Solís, al poniente: 107.50 m con Perfecto Salas Sánchez, con una superficie aproximada de 15,959.50 m2.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel -Rúbrica.

821 -21 febrero, 7 y 24 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA ESPINOZA ZARABIA

FERNANDO PAUL CONDE, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1115/96, juicio ordinario civil usucapión, respecto de los predios denominados Techomilpa o Tlatel, Techomilpa, La Palma Tlatel o Atlautenco y San Cristóbal, ubicado en el Barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Melina Paul Conde; al sur, 10.00 m con Río; al oriente: 8.00 m con Ma. Dolores Espinoza; al poniente: 8.00 m con Privada, y como el actor ignora su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría las copias para el traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en el Valle de México, Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel -Rúbrica.

822.-21 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1476/94.
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del Juicio ejecutivo civil, que en este Juzgado sigue MIGUEL PEÑA RUPIT en contra de JUAN MANUEL OROZCO AVILES, el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las

catorce horas del día trece de marzo del presente año para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del inmueble embargado en autos denominado Lote Treinta y Nueve, resultante de la subdivisión del predio denominado "Magueyal", hoy Fraccionamiento Granjas Molino de Flores, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda al norte: 50.00 m con lote 40; al sur: 50.30 m con lote 38; al este: 25.00 m con calle; al oeste: 25.00 m con lote 15, con una superficie total aproximada de 1,250.00 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate la cantidad de (QUINIENTOS MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), lote con casa habitación construida en el mismo y que corresponde al lote marcado con el número 39, resultante de la subdivisión del predio denominado "El Magueyal", precio en el que fue valuado el inmueble por las partes del presente juicio, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación así como en la tabla de avisos de este juzgado.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación y tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien inmueble antes citado, Texcoco, México, a once de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

823.-21 febrero y 3 marzo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 758/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de MARIA DEL PILAR GARCIA GUADARRAMA DE SERRANO Y CARMELO SERRANO CAMACHO, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, convóquense postores, anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio, el cual consiste casa habitación marcada con la letra B, perteneciente al Conjunto Habitacional que bajo el régimen de Propiedad en Condominio Horizontal se encuentra ubicado en el lote número 2, de la Subdivisión del terreno denominado "Las Guijas" del barrio de Otumba, ahora avenida Toluca, número 411, del municipio de Valle de Bravo, México, con una superficie de quinientos ochenta y tres metros cuadrados noventa centímetros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.45 mts con Roma Tor S A. de C.V., al sureste: 33.95 mts con Area Común; al suroeste: 29.00 mts. con Area Común; al oriente: 5.40 mts con lote D, al poniente: 0.70 mts. con Area Común sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 483,042.50 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado, y en lugar de su ubicación, se expide el presente en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

806.-21, 27 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 64/97, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, promovido por GENARO CIRIACO DOMINGO, respecto del inmueble que en seguida se describe: Un predio ubicado en San José del Sitio, Municipio de Jiquipilco, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, con una superficie aproximada de 810.28 mts. con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.30 mts. con Guadalupe Melitón, al sur: 34.70 mts. con camino Vecinal, al oriente: 45.30 mts. con José Rufino y al poniente: 46.00 mts. con José Tenorio.

En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia, comparezcan a deducir en términos de Ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecisiete días de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

807.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GUADALUPE ROSAS REYES, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1187/96, Diligencias de Inmatriculación respecto del predio "Memetia II", ubicado en San Miguel Tlaxpan, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 8.50 m con Germán Rosas Pérez, al suroeste: 20.60 m con calle Belem (anteriormente calle sin nombre); al oriente: 33.30 m con Hilario Romero, al noroeste: en tres líneas 8.60 m, 4.00 m y 12.40 m en estas tres líneas con Germán Rosas Pérez, con una superficie de 368.95 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Texcoco, México, con el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

808.-21 febrero, 7 y 24 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 157/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN S.A. en contra de MONICA GONZALEZ RAMIREZ Y/O RAMON GONZALEZ MENCHACA, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la

Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un vehículo Spirit Turbo verde botella, modelo 1993, serie PT577389 motor Hecho en México. Kilometraje 63.400, placas LGX-8297, estado físico regular.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N. Toluca, México, a 14 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

809.-21, 24 y 25 febrero.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 5/1/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el P.D. ARMANDO CASTILLO GARCIA, endosatario en procuración del señor IGNACIO GONZALEZ SANTILLAN, en contra del señor AGUSTIN VELAZQUEZ MARTINEZ. El C. Juez de los autos, con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicado en forma supletoria a la Legislación Mercantil, mandó sacar a remate en Primera Almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en

Un vehículo marca Dodge Charger, Modelo 1978, color blanco, interiores color vino, sin auto estéreo, dos puertas, llantas usadas, con permiso de legalizado 0705, número de serie 1B3B244C7FD249232, sin número de motor, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, con placas de circulación 183-CPI de Washintong, con parabrisas de la parte de enfrente estrellada.

Señalándose las diez horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$10 800.00 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

810.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 813/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el LICENCIADO GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, apoderado de BANOBRAS S.A. contra

JOSE LUIS ERNESTO PEREZ REYES Y/OTROS, el C. Juez señala las once horas del día 26 de marzo del año en curso para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate respecto del cincuenta por ciento del inmueble ubicado en la calle de Esponja No. 14, lote 46, manzana 8, Infonavit Las Marinas, perteneciente al municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: norte: 15.00 m con lote número 45, sur: 15.00 m con lote 47, oriente: 7.00 m con calle de su ubicación, poniente: 7.00 m con lote 7, con una superficie de 105.00 metros cuadrados

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 95/100 M.N., y convóquense postores, Toluca, México, a once de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

811.-21, 27 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

CESAR ORTIZ ESCAMILLA, promueve Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), en el expediente 43/97, respecto del predio denominado "Teolito", ubicado en el callejón Netzahualcóyotl número seis de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 24.00 mts. con Roberto Olguin Garcia, al sur: 24.00 mts. con Lázaro Espinoza, al oriente: 13.00 mts. con Ernesto Sandoval y al poniente: 13.00 mts. con callejón Netzahualcóyotl, con una superficie de trescientos veinticuatro metros.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca-Otumba, México, catorce de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

812.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B"
EXPEDIENTE: 1166/95.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por GODOY MANZO IGNACIO, en contra de DISEÑO ESPACIAL TRIBASA S.A. DE C.V., el C. Juez ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble dado en garantía hipotecaria ubicado en Cerrada Río de s/n., municipio de Atizapán de Zaragoza, sección 3ª, manzana 39 lote 13 Frac. Condado de Sayavedra. En la inteligencia de que será postura legal de dicho remate la cantidad que se cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., señalándose para que tenga verificativo dicho remate en el local de este Juzgado, las doce horas del día diecisiete de marzo próximo.

Para su publicación por dos veces dentro de siete días debiendo mediar siete días hábiles entre una y otra publicación así como igual plazo entre la última publicación y la fecha de remate, en los tableros de este Juzgado, en los de la Tesorería y en los sitios de costumbre del Juzgado exhortado así como en el periódico La Jornada.- México, D.F. 14 de febrero de 1997.-La C. Secretaría de Acuerdos "B" Lic. María Lourdes Mendoza.-Rúbrica.

220-A1 -21 febrero y 5 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS**

EXPEDIENTE NUMERO: 15/97.

MARIA MARTINIANA LEANDRO HIPOLITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños municipio de Ixtlahuaca, México y distrito de Ixtlahuaca, México el cual mide y linda, al norte: 22.25 m con Refugio Ramirez y actualmente con Ignacio Clemente, al sur: 21.96 m con Fortunato Librado y actualmente con camino vecinal a Casa Blanca; al oriente: 130.50 m con Carlos Ramirez y actualmente con Jonni Ramirez Marcial, y al poniente: 130.50 m con Lucio Ramirez y actualmente con Albino Ramirez Vázquez teniendo una superficie aproximada de: 0-29-83 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

800.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 694/96 C. NIEVES TORRES OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 108.00 mts., con José Ferrer, al sur: 108.00 mts. con Fernando Torres, al oriente: 47.00 mts. con camino, al poniente: 47.00 mts. con calle sin nombre. Superficie de: 5.076.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, Méx., a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

820.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 1059/97 JUAN MENA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Ex-Hacienda del Rio Mayorazgo de León, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 100.00 m con

Trinidad Mena, al sur: 100.00 m con Tomasa Mena Mercado, al oriente: 50.00 m con Cirilo Alamuza, al poniente: 50.00 m con Alberto Flores. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

803 -21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1060/97. TOMASA MENA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Ex-Hacienda del Rio Mayorazgo de León, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 100.00 m con Juan Mena Mercado, al sur: 100.00 m con Aldegundo González Zárate, al oriente: 50.00 m con Cirilo Alamuza, al poniente: 50.00 m con Alberto Flores. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

803 -21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1061/97 VERONICA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Avenida La Estrella, No. 9, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 18.50 m con Sra. Magdalena, al sur: 18.50 m con Cirila Jacales C., al oriente: 13.30 m con terreno vecinal, al poniente: 13.30 m con Javier Jacales C. Superficie aproximada de: 246.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

803.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

Exp. 79/97, EVELIO MEJIA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Satiñe" manzana primera, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 197.00 m con Agustín de Jesús Bacilio, sur: 202.80 m con camino vecinal, oriente: 90.00 m con camino vecinal, poniente: 99.00 m con Pascacio Piña Desiderio. Superficie aproximada de: 18,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador,
Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

801.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 55/97, MARTHA LOO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 8 San Andrés Ocotlán municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Calle Juárez, al sur: 15.82 m con Filomeno González Fuentes, al oriente: 28.50 m con Calle de Allende, al poniente: 28.50 m con Juan Becerra Rodríguez. Superficie aproximada de: 467.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México a 3 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 63/97, C. MARIA TRINIDAD JASSO GOMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Calimaya de Díaz González, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 2 líneas 15.89 m colinda con Luis Hernández Vilchis y 22.36 m colinda con Esperanza Mendoza, sur: 3 líneas 3.26 m colinda con Calle Privada, 11.50 m con Ascención Serrano Bobadilla, 22.56 m con Mauro Mendoza Torres, poniente 4 líneas 5.80 m con Luis Hernández Vilchis, 3.50 m con Calle Privada, 5.00 m con Calle Privada, 2.50 m con el Sr. Ascención Serrano Bobadilla. Superficie aproximada de: 376.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 64/97, C. MARCO ANTONIO ALEJANDRO CARMONA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz camino a Calimaya, en Zona Rústica, municipio de Calimaya de Díaz G., Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 2 líneas 165.50 m con Jose Colín Sueños y 44.70 m con Santiago Nogales Díaz, sur: 2 líneas 112.00 y 138.00 m con Camino San Marcos de la Cruz a Calimaya, oriente: 2 líneas 157.30 m con Santiago Nogales Díaz y 105.80 m con Marco Antonio Carmona Carbajal, poniente: 145.20 m colinda con Manuel Carreño Rodríguez. Superficie aproximada de: 34,576.81 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8465/378/95, GUADALUPE FRANCO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Benito Juárez Barrón, domicilio conocido, calle Primavera, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.60 m con Braulio Vega Montiel, sur: 12.00 m con calle s/n., oriente: 18.30 m con propiedad privada; poniente: 18.70 m con José Guadalupe Vega Superficie aproximada de 198.97 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. I.A. 10088/482/96, MA. IRENE ROMERO DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Morelos s/n., Col. Francisco I. Madero, Sección 20, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.40 m con Privada Morelos; sur: 17.20 m con Lauro García Rivera; oriente: 21.40 m con Felipe González; poniente: 21.70 m con Tomás García Tapia. Superficie aproximada de 361.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 96/97, JOSE VICTORIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Plan en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 82.55 m con Cecilio Uribe; sur: 101.35 m con David Cisneros; oriente: 49.80 m con camino vecinal; poniente: 46.30 m con David Cisneros. Superficie aproximada de 4,418.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

795.-21. 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 13159/96. HERIBERTO CALDERA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote de terreno No. 1 manzana s/n., Col. Las Conchitas, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte 10.00 m con Jesús Alvarado; sur: 5.00 m con lote baldío; oriente: 22.00 m con Autopista México-Querétaro Km. 34; poniente: 22.00 m con el Canal. Superficie aproximada de 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21. 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 659/97. CARLOS HERNANDEZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, predio denominado Solar, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 17.95 m con Benjamin Barrios S., actualmente con Petra Sánchez Sanabria, sur: 17.35 m con María de la Luz Muñoz, oriente: 11.13 m con Rosendo Reséndiz y Norberta R.; poniente: 11.13 m con Pedro Montes. Superficie aproximada de 192.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

795.-21. 26 febrero y 3 marzo

Exp. 11164/96. CONCEPCION DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos del pueblo de Cañada de Cisneros, Fracción conocida El Magueyal, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: en dos tramos uno diagonal 17.50 m y otro de 27.50 m con el Sr. Antonio Espino y Mora; sur: 42.50 m con el Sr. Paulo Quijada, oriente: 65.00 m con camino vecinal; poniente: 50.00 m con el Sr. Antonio Espino y Mora. Superficie aproximada de 2,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21. 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 993/97. ESMERALDA SUAREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Ixtacalco, Fracción denominada Sin Nombre, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m con el Sr. Abel Lozano Pérez; sur: 20.00 m con calle Cerrada; oriente: 18.00 m con el Sr. Juan Lozano Pérez; poniente: 18.00 m con la señora María Elena Hidalgo Cortés. Superficie aproximada de 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21. 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 525/97. ALICIA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tenopalco, predio San Juanito, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 50.00 m con camino público; sur: 47.00 m con Angela Martínez, actualmente con Humberto Garibay Martínez; oriente: 64.80 m con Reynaldo Contreras; poniente: 64.00 m con camino público. Superficie aproximada de 3,123.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21. 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1244/97. SALVADOR ROBERTO JUAREZ BERBER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tepanquahuac, terreno denominado El Paraíso, municipio de Teoloyucán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 17.80 m con Jaime Juárez Berber; sur: 8.30 m con calle Fresno; oriente: 19.72 m con calle Cerrada de Fresno; poniente: 6.38 m con Antonio Juárez Berber. Superficie aproximada de 134.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21. 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 97/97. ANDRES AVILES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Miguel Piru, municipio de Oztolapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 3 líneas de 68.00 m con Rodrigo Ruiz Aguirre, 48.00 m con Facundo Ruiz Aguirre y 25.00 m con Humberto Jaramillo Tavira; sur: 2 líneas de 223.00 m con Rubén Rebollar Miralrio y 115.00 m con el Sr. Adilón Ruiz Gorostieta; oriente: 2 líneas de 147.00 m con el Sr. Alejandro Ruiz y 16.00 m con el Sr. Jesús Ruiz Aguirre; poniente: 200.00 m y linda con la carretera. Superficie aproximada de 43 469.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de febrero de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Oficio 202-74-DG-516/96. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 112/97, JOSEFINA CRUZ FRUTIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de San Agustín, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 215.70 m linda con el señor Manuel Martínez; sur: 214.70 m colinda con el señor Isidro Reyes; oriente: 124.00 m linda con zanjón y con el señor Nicolás Reyes; poniente: 226.20 m linda con el señor Chón de Nova Reyes. Superficie aproximada de 37.681 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de febrero de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Oficio 202-74-DG-516/96. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 123/97. GREGORIO GARCIA MORALES Y MINERVA YADIRA SERRANO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comercio s/n, Barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 25.55 m con Elba Serrano García; sur: 25.19 m con Felicitas Cerón Jurado; oriente: 28.70 m con calle Comercio; poniente: 28.43 m con Gustavo Jurado Lara. Superficie aproximada de 724 70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 124/97, NATALIO LOPEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús Carranza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 31.70 m con David Acacio Romero; sur: 11.30 m con entrada vecinal; oriente: dos líneas 22.00 y 27.80 m con un Arroyo; poniente: 46.50 m con Genoveva Ortiz Santillán. Superficie aproximada de 810.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 134/97, MATEO GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Margarito García Bernal; sur: 45.00 m con Leonardo Arias; oriente: 55.00 m con Rosa Suárez Vda. de García; poniente 55.00 m con Guillermina Guadarrama. Superficie aproximada de 2.475 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 151/97. AURORA ARELLANO ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 395 m con Mariano Díaz; sur: 395.00 m con Mariano Díaz; oriente: 314.00 m con Río de Pachuca; poniente: 314.00 m con Domingo Díaz. Superficie aproximada de 12-10-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPAMGO
E D I C T O S**

Exp. 068/97, MODESTO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, Zitaltepec, municipio de

Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.00 m con Agustín Hernández Godínez; sur: 12.40 m con callejón privado; oriente: 19.00 m con Isabel Hernández González; poniente: 19.00 m con Agustín Hernández Godínez. Superficie aproximada de 222.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 067/97, HILARION HERNANDEZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.10 y 5.10 m con Cándido Hernández y el vendedor; sur: 45.32 m con Salvador Castro oriente: 21.70 y 9.25 m con el vendedor Cándido Hernández Tenorio, poniente: 32.25 m con Nicolás Rodríguez. Superficie aproximada de 1,226.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 100/97, PEDRO ROMERO NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cruz del municipio de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 142.30 m con Crispín Juárez Almazán, al sur: 133.00 m con Pedro Juárez Sosa, al oriente: 127.00 m linda con Gerardo Romero Austria, al poniente: 121.20 m linda con José Austria Juárez. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie aproximada de: 17,060.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 101/97, ALFREDO GASCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en del municipio de Temascalapa, Barrio de la Cruz, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 170.00 m linda con camino Alvaro Obregón, al sur: 153.00

m linda con Francisco Ensastiga Ramos, al oriente: 68.00 m linda con Faustino Ramos Cano, al poniente: 45.00 m linda con Rafael Austria Alemán. Superficie aproximada de: 8,891.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 138/97, PATRICIA MARTINEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las P., distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 110.00 m linda con Camino, al sur: 110.00 m con Enrique Guzmán Velázquez, al oriente: 57.00 m con Camino, al poniente: 57.00 m linda con Margarita Ortega de Barro. Predio denominado "Teopantla". Superficie aproximada de: 6,270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 6 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 153/97, EYRA GALINDO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 9.97 m linda con calle San Lucas, al sur: 9.25 m linda con Gabriela Galindo González, al oriente: 32.98 m linda con Verónica Cruz Galindo, al poniente: 32.98 m linda con Alfredo Galindo González. Predio denominado "Tezompa". Superficie aproximada de: 328.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 165/97, MANUEL GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 87.00 m con el Sr. José García García, al sur: 84.00 m con Propiedad de Marcos Romero, al oriente: 124.00 m linda con Callejón, al poniente: 151.50 m linda con Sr. Pablo Romo. Predio denominado "La Loma". Superficie aproximada de: 11,777.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 99/97, FILEMON ESTEBAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cruz Temascalapa, municipio de Temascalapa distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 203.00 m linda con Francisco Ramos León y Sotero Quezada Mendoza, al sur 182.00 m linda con Pedro Ramos Escalante y Andrés Ramos R., al oriente: 80.00 m linda con Marcelino Juárez Rojas, al poniente 78.00 m linda con Filiberto Esteban Santillán. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada de: 15 255.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 174/97, GEORGINA ALVAREZ FRANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de San Hipólito No. s/n Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 21.70 m linda con Ma. Dolores Franco Villanueva, al sur: 24.40 m linda con Propiedad Municipal, al oriente: 2.73 m linda con Isabel Franco, al poniente: 9.05 m linda con calle San Hipólito. Predio denominado "Tlaltepingo" Superficie aproximada de: 104.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 10086/481/96, MIREYA OLMOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Morelos 27 y 28 Progreso Industrial, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 12.00 m con Octavio Sandoval, al sur: 12.00 m con calle sin nombre, al oriente: 14.55 m con Colonia Mina y calle de por medio, al poniente: 14.55 m con Concepción Vera y Pedro Ortega. Superficie aproximada de: 164.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 8776/436/95, MARTIN AZPEITIA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Benito Juárez Barrón, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 2.50 m con Martha Salinas Arana, al sur: 14.90 m con Cda. Guadalupe Victoria, al oriente: 23.00 m con Gonzalo Mateos D., al poniente: 26.30 m con calle Juárez. Superficie aproximada de: 197.34 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 27 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10699/08/96, JOSE CAYETANO CASTILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia s/n colonia Francisco I. Madero, La Colmena N.R., municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 23.55 m con Bertha Gómez Téllez, al sur: 23.45 m con Juan Hernández López, al oriente: 10.00 m con calle Francisco Sarabia, al poniente: 10.00 m con Salustia López Calerón. Superficie aproximada de: 233.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 06 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10089/483/96, JAVIER REYES SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Capulín s/n Col. Fco. I. Madero Secc. 20 N.R., municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 17.35 m con Paso de Servidumbre, al sur: 17.35 m con Espiridión Reyes Matias, al oriente: 8.00 m con cerrada de el Capulín, al poniente: 8.00 m con Bernardo Reyes Salazar. Superficie aproximada de: 138.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10087/477/96, LUIS HERNANDEZ CALLEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Morelos No. 23 y 34 Progreso Industrial, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.03 m con casa No. 22 y 12.02 m con casa No. 35, al sur: 12.03 m con casa No. 24 y 12.02 m con casa No. 33, al oriente: 4.20 m con colonia Mina y calle de por medio, al poniente: 4.20 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 101.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. I.A. 10083/478/96, ALFREDO AGUILAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Fco. I. Madero 3ra. Secc. (ahora Pdte Juárez s/n), Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.45 m con calle Pública (ahora Pdte. Juárez) al sur: 16.36 m con lote No. 15 (ahora Guillermo Masava), al oriente: 7.63 m con Andador, al poniente: 7.85 m con Area de Donación. Superficie aproximada de: 126.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. I.A. 10169/04/96, CELESTE GONZALEZ SANTOS Y ALFANELI GONZALEZ SANTOS promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Morelos Fco. I. Madero Secc. 20 Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m con Amelia Rojas, al sur: 17.00 m con Marin Montalvo Pastén, al oriente: 8.80 m con Propiedad Privada, al poniente: 7.05 m con Cerrada Morelos. Superficie aproximada de: 137.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10085/480/96, FRANCISCO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos s/n Fco. I. Madero Secc. 20 Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y

linda, al norte: 16.00 m con Lorenzo Zaragoza Garcia, al sur: 16.00 m con calle Morelos, al oriente: 18.30 m con Angela Olivas, al poniente: 18.30 m con Privada Sin Nombre. Superficie aproximada de 292.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10084/479/96, MA. DE LOURDES HUITRON ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n colonia Vicente Guerrero Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 59.00 m en dos tramos de 38.00 m y 20.40 m con Felipe Rosas, al sur: 58.00 m en dos tramos 20.00 m y 38.80 m con Cándido Chávez, al oriente: 7.60 m con calle sin nombre, al poniente: 3.50 m con Epifania González. Superficie aproximada de 314.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

HUEHUETOCA, MEXICO

A V I S O

Queda sin efecto la Primera y la Segunda convocatoria, para la Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la EMPRESA TELOYUCAN ZUMPANGO S.A. DE C.V., publicada en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, de fecha 3 y 19 de febrero de 1997.-Huehuetoca, México, a 19 de febrero de 1997.-El Comisario de la Sociedad Carmen González Peña.-Rúbrica.

21 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 33

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

DANIEL GOÑI DIAZ, Notario Público Número 33 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber: Que mediante escritura número 14073, de fecha 9 de enero de 1997, ante mi quedó radicada la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALFONSO ORTEGA MARTINEZ, a solicitud de la señora MARIA CAMPOS TRIGO, quien reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia como Unica Heredera y el cargo

de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación del inventario respectivo.

Naucalpan, Edo. de México, a 4 de enero de 1997

Publíquese 2 avisos de 7 en 7 días.

Lic. Daniel Goñi Díaz -Rúbrica.
Notario Público Número 33.

215-A1 -21 febrero y 4 marzo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS
EL ORO, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

Por Escritura Pública No. 7258, de fecha 18 de febrero de 1997, se radicó en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes de la Sra. JULIA ARGUETA OBREGON a solicitud del Sr. ALBERTO JULIAN DIAZ ARGUETA en la que aceptó la herencia, se reconocieron sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea, mismo que le fue discernido en dicho instrumento, por lo que manifestó que procederá a formular el inventario del acervo hereditario

Lo anterior, para cumplir con lo dispuesto por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Edo. de Méx

Atzacomulco, Méx., 18 de febrero de 1997.

LIC. NORMA VELEZ BAUTISTA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

804.-21 febrero y 4 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "14,948", ante mi, el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor RICARDO SANTIAGO CORDERO; la señora MARIA DEL PILAR SANTIAGO MORA, aceptó la Institución de Unica y Universal Heredera, hecha a su favor; así como la señora MARIA GABRIELA SANTIAGO MORA, aceptó la Institución de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

817.-21 febrero y 4 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "13,163", ante mi, el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y seis, se protocolizó la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALESSANDRO BASIGNANA OSTI, la señora GILIANA ROSETTA PERISSINI, aceptó la institución de Unica y Universal Heredera, así mismo el señor RENZO BOTTA, aceptó el nombramiento de Albacea de dicha Sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

818.-21 febrero y 4 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "15,019", ante mi, el seis de febrero de mil novecientos noventa y siete, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor GASTON MOTOLA TACHER; la señora CARMEN CHAPAN DE MOTOLA, aceptó la Institución de Unica y Universal Heredera, hecha a su favor; así como el nombramiento de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

819 -21 febrero.